

LANUS, 23 ABR 2014

Nº 0733

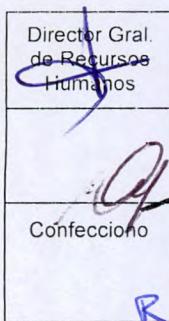
DECRETO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º. - Dese de baja a partir del día 1º de abril de 2014, la designación en carácter de Subsecretario de Auditoria del contador Jorge Mario EL FASAH, Legajo Nº 22157/1, D.N.I. Nº 6.188.760, categoría 242, Personal Superior, Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, Categoría Programática 01, Agrupamiento 1, Oficina 803, registrando una antigüedad de seis (06) años, tres (03) meses y quince (15) días en ésta Administración Municipal y trece (13) años, once (11) meses y once (11) días en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 3º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón el Honorable Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, todas las Secretarías. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. DARIO HUGO DIAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CDOP SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS